



Memoria y Cuenta 2024

Consejo de Vigilancia

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Pag. 37

Av.3 con calle 30, Edf. CAPSTULA.
Mérida Estado Mérida – Venezuela
Teléfonos: 0274-2523950

E-mail: capstulajd@gmail.com y capstula2007@yahoo.com
IG: @capstula.2023. Pag web: www.capstulamerida.com

Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes

Señores
Asociados de la Caja de Ahorro y Previsión Social
de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes-CAPSTULA
Presente

introducción

El Consejo de Vigilancia de la **Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes-CAPSTULA**, en cumplimiento de sus atribuciones y deberes establecidos en los Artículos 68 y 72 de los Estatutos Sociales de CAPSTULA, en concordancia con los Artículos 17 y 30 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones Similares, tiene el agrado de presentar a esta honorable Asamblea de Asociados el informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024. Este informe busca garantizar la transparencia y el buen funcionamiento de la caja de ahorros, salvaguardando los intereses de los socios y de la institución

Según lo establecido en el párrafo único del artículo 68 de los Estatutos Sociales vigentes de CAPSTULA, este informe contiene aspectos institucionales, administrativos, económicos, financieros y contables para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2024

1.- Aspectos Institucionales y Administrativos:

- **Cumplimiento normativa legal:** El Consejo de Vigilancia, en su rol de fiscalización, ha monitoreado el cumplimiento del marco legal y estatutario que rige a CAPSTULA, verificando que todas las actuaciones del Consejo de Administración y la gerencia se ajusten a normativa legal.
- **Reuniones:** El Consejo de Vigilancia, participó en 18 reuniones en conjunto con el Consejo de Administración, donde ha mantenido una participación activa sobre los puntos discutidos, emitiendo opiniones y recomendaciones cuando ha sido pertinente; además, de presentar para su discusión y aprobación por el Consejo de Administración aspectos relacionados con la data del SICAP y ajustes contables de algunas partidas. Igualmente, se realizaron 7 reuniones individuales del Consejo de Vigilancia.
- **Registro del acta de juramentación:** El 1º de abril del 2024, una vez recibido la respectiva autorización por parte de SUDECA, se protocolizó ante la Oficina de Registro Público de los Municipios Libertador, Santos Marquina y Aricagua del Estado Mérida, bajo el N° 23, folios 84 de los tomos 8 protocolo de transcripción, el acta de juramentación de la Junta Directiva electa para el periodo 2023-2026. Sin embargo, aún queda pendiente la autorización de SUDECA, para la protocolización del acta N° 118 de fecha 19 de octubre del 2023 de la asamblea extraordinaria de asociados, donde fue



Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes

ratificado el nombramiento de la Tesorera Principal Lic. Elizabeth Araujo y Tesorero Suplente, Lic. Iván R. Mejías, por la renuncia del tesorero y tesorera suplentes electos y juramentados, en el proceso electoral 2023.

- **Renuncia de la Tesorera:** El 22 de octubre del 2024, en reunión conjunta del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, se informó sobre la renuncia de la Lic. Elizabeth Araujo, al cargo de Tesorera Principal de CAPSTULA, inmediatamente se inició el proceso de selección de la nueva Tesorera.
- **Compromisos Laborales:** CAPSTULA, cumple cabalmente con los compromisos laborales de sus trabajadores.
- **Litigios:** Durante el año 2024, no se presentó ningún litigio o transacción judicial o extrajudicial que afecte dicho período, vale decir, que CAPSTULA no fue accionante ni accionada vía judicial.

Selección de auditores externos: De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones Similares, se realizó el proceso de selección de la auditora que realizó la auditoría del ejercicio fiscal 2024, y se participó en la discusión y revisión del informe y notas de los estados financieros y se ha hecho el seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por la auditora.

2.- Aspectos económicos y Financieros:

En el ámbito económico y financiero, el Consejo de Vigilancia ha supervisado la gestión de los pocos recursos financieros de la Caja de Ahorros, con el fin de asegurar la sostenibilidad y el crecimiento patrimonial en beneficio de los asociados y garantizar el funcionamiento de la Institución, en tal sentido se mantuvo vigilante en lo siguiente:

- **Análisis del Portafolio de Inversiones:** Sobre las Inversiones en la banca nacional, se ha mantenido un control permanente para lograr optimizar la rentabilidad de las operaciones, gestionando las mejores tasas de interés y renovaciones oportunas de los certificados, así como distribuir en diferentes bancos las inversiones de manera de minimizar los riesgos.
- **Préstamos:** Se otorgaron préstamos a corto plazo de acuerdo a la normativa que rige para tal fin y lo aprobado en asamblea de asociados de fecha 20 de junio del 2025; sin embargo, se han presentado dificultades para la domiciliación en los bancos de los descuentos de las cuotas, y considerando el impacto negativo que esto ha traído al patrimonio de la Caja, se participó activamente en la búsqueda de alternativas para la recuperación de ese capital, el cual representa el 17,43% de los aportes recibidos.
- **Deuda del patrono:** Ha sido uno de los factores que ha afectado o deteriorado gravemente el patrimonio de la Institución, al no recibir las retenciones o aportes personales e institucionales, a pesar de las diligencias realizadas ante los entes gubernamentales, donde el Consejo de Vigilancia ha participado activamente. La deuda

Av.3 con calle 30, Edf. CAPSTULA.
Mérida Estado Mérida – Venezuela
Teléfonos: 0274-2523950

E-mail: capstulajd@gmail.com y capstula2007@yahoo.com
IG: @capstula.2023. Pag web: www.capstulamerida.com



Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes

del patrono o aportes no recibidos para el cierre del 2024 supera el 70% del patrimonio de la Institución, lo que pone en grave riesgo su funcionamiento.

- **Resultado del ejercicio:** A pesar de los esfuerzos realizados por el Consejo de Administración, en minimizar los gastos y optimizar las pocas fuentes de ingresos para garantizar el funcionamiento de la Institución, el resultado del ejercicio fue de déficit, dado que los servicios aumentan mensualmente, el pago de los beneficios del personal (bono de alimentación y bono especial) se hacen en función a la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela, que aumenta diariamente. Otro de los gastos que está afectando el resultado del ejercicio, es el mantenimiento de las parcelas de Jardines La Inmaculada, el cual alcanzó un 40% del total de los gastos.
- **Reservas Legal y Estatutaria o de Inversión Social:** El resultado económico de los tres últimos ejercicios ha arrojado pérdida o déficit, lo que no ha permitido cumplir con los respectivos apartados de las reservas tanto legal como la de inversión social.

3.- Aspectos Contables:

La revisión de los aspectos contables ha sido fundamental para garantizar la fiabilidad y veracidad de la información financiera de CAPSTULA. Las actividades realizadas incluyen:

- **Estados Financieros:** Se han examinado los estados financieros, verificando su razonabilidad, transparencia y cumplimiento de las normas contables y el Manual de Contabilidad para las Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares; haciendo las recomendaciones pertinentes sobre ajustes en partidas contables como el diferencial cambiario, reclasificación de saldo deudor existente en una partida del pasivo, y el uso correcto de algunas partidas según lo establecido en el Manual de Contabilidad.
- **Registros contables:** Se ha supervisado que los registros contables se lleven de manera organizada y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normativas específicas para cajas de ahorro; en los casos que ha ameritado se han hecho las observaciones necesarias y seguimiento a los correctivos; igualmente, se ha verificado la regularidad de las conciliaciones bancarias y la correspondencia entre los registros contables y los movimientos bancarios.
- **Informe de Auditoría Externa:** Los Estados Financieros, presentados por el Consejo de Administración y auditados por la Lic. Elizabeth C. Ramírez, Contador Público C.P.C N° 40.064, inscrita ante la Superintendencia de Cajas de Ahorro bajo el No. SCA-DETYP-000-000-002, fueron elaborados apegados al Manual de Contabilidad y demás normas emitidas por la Superintendencia de Cajas de Ahorro, en sus diferentes boletines y circulares, los cuales difieren en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF).

Av.3 con calle 30, Edf. CAPSTULA.
Mérida Estado Mérida – Venezuela
Teléfonos: 0274-2523950

E-mail: capstulajd@gmail.com y capstula2007@yahoo.com
IG: @capstula.2023. Pag web: www.capstulamerida.com



Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes

Conclusiones:

El Consejo de Vigilancia de la Caja de Ahorro de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad de Los Andes-CAPSTULA, luego de haber cumplido con sus funciones de supervisión y fiscalización durante el Ejercicio Económico 2024 y participado y opinado en la discusión de la mayoría de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en las reuniones celebradas conjuntamente, considera que la gestión de administrativa se ha desarrollado en líneas generales de manera satisfactoria, velando por los intereses de los asociados y la sostenibilidad de la institución, pese a los factores externos no controlables.

En atención a lo anteriormente señalado, y apegados a nuestro compromiso como órgano garante, de que las actuaciones del Consejo de Administración, estén apegados a la Ley, a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea y a la normativa emanada de SUDECA, nos permitimos recomendar a la Asamblea Ordinaria de Asociados, aprobar:

- El informe Administrativo que presenta el Consejo de Administración.
- Los Estados Financieros del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, acompañado de las respectivas notas y dictamen, auditados por la Lic. Lic. Elizabeth C. Ramírez, auditora externa

Por el Consejo de Vigilancia,


Mercedes Avendaño
Presidenta


Ana Josefina Duran
Secretaria de Actas y Correspondencia


Isabel Rangel
Vicepresidenta


Mary Negda Vivas
Presidenta suplente


Carlos Velázquez
Sec. De Actas y Corresp. Suplente

Av.3 con calle 30, Edf. CAPSTULA.
Mérida Estado Mérida – Venezuela
Teléfonos: 0274-2523950

E-mail: capstulajd@gmail.com y capstula2007@yahoo.com
IG: @capstula.2023. Pag web: www.capstulamerida.com